



**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA UNASUR (UNIÓN DE NACIONES
SURAMERICANAS) Y LA UA (UNIÓN AFRICANA) Y SU IMPACTO
ECONÓMICO EN CADA REGIÓN**

YULIANA QUINTANA PELÁEZ

DIANA CAROLINA OCAMPO CARDONA

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia

2011

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA UNASUR (UNIÓN DE NACIONES
SURAMERICANAS) Y LA UA (UNIÓN AFRICANA) Y SU IMPACTO
ECONÓMICO EN CADA REGIÓN**

YULIANA QUINTANA PELAEZ

DIANA CAROLINA OCAMPO CARDONA

**Trabajo de investigación presentado para optar al título de:
Profesional en Negocios Internacionales**

Asesor:

**Gustavo Adolfo Londoño Ossa (Magister en Relaciones Internacionales
Iberoamericanas, Especialista en Gerencia de Mercadeo, Especialista en
Ciencias Fiscales, Abogado)**

Línea de Investigación:

Regionalismo y multilateralismo abierto

**Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia**

2011

Dedicatoria

“Dedicamos este trabajo a nuestros padres, por apoyarnos durante este proceso de formación.”

Agradecimientos

Al asesor Gustavo Londoño, por sus valiosos aportes para el desarrollo de la investigación de este mediante sus asesorías basadas en la experiencia como docente y profesional. También un agradecimiento a los docentes que nos acompañaron en este proceso de formación durante toda la carrera, gracias a sus experiencias como profesionales y docentes nos aportó valiosos conocimientos para nuestra vida profesional.

Resumen

Tanto la Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR - como la Unión Africana – UA -, nacen de la necesidad de liberarse del yugo Europeo y de unir los Estados miembros en entorno a la solidaridad, la cultura, la sociedad, la política y la economía. Ambas son reemplazantes de otros esfuerzos de unión: en África, de la Organización para la Unidad Africana (OUA) y en América Latina de la Comunidad de Naciones Suramericanas. África y Latinoamérica representan los continentes con mayor pobreza y desigualdad del mundo, problemáticas sociales que se busca ir reemplazando por una calidad de vida mejor y una economía más participativa en la geopolítica mundial. Habiendo logrado una conformidad entre los marcos de alineamientos intergubernamentales de los países de la UNASUR Y UA, basados en una efectiva cooperación multilateral y regional, podrían surgir uniones estratégicas entre países de cada organización para reducir brechas y crear oportunidades multisectoriales en la economía.

Palabras clave:

- **DESARROLLO SOCIAL:** Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano.
- **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:** Estructura que descompone la labor de la entidad en tareas especializadas, asigna éstas a personas y departamentos y coordina las tareas mediante la definición de vínculos formales entre personas y departamentos, estableciendo línea de autoridad y comunicación.
- **ORGANIZACIÓN INTERGUBERNAMENTAL:** OIG, es aquella organización cuyos miembros son Estados soberanos.
- **POLITICA ECONÓMICA:** Directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico del país, define los criterios generales que sustentan, de acuerdo a la estrategia general de desarrollo, los ámbitos fundamentales e instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público, a las empresas públicas, a la

vinculación con la economía mundial y a la capacitación y la productividad. Todo ello pretende crear las condiciones adecuadas y el marco global para el desenvolvimiento de la política social, la política sectorial y la política regional. Forma de intervención deliberada del Estado para lograr ciertos objetivos, haciendo uso de los medios exclusivos de que dispone: política fiscal, política de gasto, política monetaria.

- **UNASUR:** Unión de Naciones Suramericanas. Es una comunidad política y económica que integra a los países independientes de Sudamérica. Tiene por objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión cultural, social, económica y política entre sus integrantes, para eliminar las desigualdades socioeconómicas y lograr la inclusión ciudadana, fortaleciendo la democracia.
- **UNIÓN AFRICANA:** Es la organización supranacional del ámbito africano dedicada a incrementar la integración económica y política y a reforzar la cooperación entre sus Estados miembros.

Abstract

UNASUR and the African Union , born of the need to free submission and unite European member states around solidarity, culture, society, politics and economics, both unions have replaced other joint efforts, in Africa of the Organization of African Unity (OAU) and Latin America of the South American Community of Nations. Africa and Latin America represent the continents with more poverty and inequality in the world, with social problems who seek to be replaced by better quality of life and a more influential in world geopolitics.

Having achieved an agreement between the intergovernmental frameworks and parameters of the UNASUR countries and AU, based on an effective multilateral and regional cooperation, there could be strategic linkages between countries will make up each organization to reduce gaps and create opportunities in the multisectoral economy.

Keywords:

- **SOCIAL DEVELOPMENT:** Refers to the development of human capital and social capital in society. It implies an evolution or positive change in the relations of individuals, groups and institutions in society. Mainly involves Economic and Human Development.
- **ORGANIZATIONAL STRUCTURE:** Structure that forms the work of the organization in specialized tasks, assigning them to individuals and departments, achieving coordination by defining formal links between people and departments, to establish parameters of authority and communication.
- **INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATION:** Or intergovernmental organization (IGO) are those whose members are sovereign states.
- **ECONOMIC POLITIC:** Directives and guidelines by which the state regulates and guides the economic process of the country, defines the general criteria that support, according to the overall development strategy,

key areas and tools for the financial system, public spending, the public enterprises, the relationship with the world economy and the skills and productivity. This aims to create the right conditions and the overall framework for the development of social politic, sectoral politic and regional politic. Form of deliberate state intervention to achieve certain objectives, using the exclusive means available: fiscal politic, spending politic, monetary politic.

- **UNASUR:** Union of South American Nations is a political and economic community that integrates the independent countries of South America. Its objective is to build of participatory and consensual manner, an integration and cultural union, social, economic and political between its members, to eliminate socio-economic inequalities and achieve citizen inclusion, strengthening democracy.
- **AFRICAN UNION:** The African supranational organization, dedicated to increase the economic and political integration, and strengthening cooperation among member states.

Contenido

Introducción	14
1. Formulación del proyecto	15
1.1. Antecedentes	15
1.1.1. Estado del arte	19
1.2. Planteamiento del problema	21
1.3. Justificación	22
1.4. Objetivos	24
1.4.1. Objetivo General	24
1.4.2. Objetivos específicos	24
1.5. Marco metodológico	25
1.5.1. Método	25
1.5.2. Metodología	25
1.6. Alcances	27

2. Ejecución del proyecto	28
2.1. Capítulo I: Procesos de la evolución integracionista de UNASUR y UA	28
2.1.1. Antecedentes de integración	29
2.1.2. Última década de integración en África y América Latina	40
2.2. Capítulo II: Estructura de la UNASUR y UA	54
2.2.1. UNASUR	55
2.2.2. Unión Africana	60
2.2.3. Similitudes en la estructura organizacional	66
2.3. Capítulo III: Condiciones económicas actuales de América Latina y África	68
2.3.1. América Latina	69
2.3.2. África	74
2.4. Capítulo IV: Principales proyectos económicos planteados al interior de cada proceso UNASUR-UA	78
2.4.1. UNASUR	79

2.4.2. África	80
3. Análisis de la información	84
4. Hallazgos	88
5. Conclusiones	92
Referencias Bibliográficas	96

Lista de abreviaturas

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración

CAN: Comunidad Andina de Naciones

CNS: Comunidad de Naciones Suramericanas

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

OMC: Organización Mundial de Comercio

OUA: Organización para la Unidad Africana

PIB: Producto Interno Bruto

TLC: Tratado de Libre Comercio

UA: Unión Africana

UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas

Introducción

El presente trabajo de investigación realiza un análisis comparativo entre UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) y la UA (Unión Africana); donde se esquematiza, y sintetiza los diferentes órganos de la estructura organizacional de cada actor, como la incidencia económica que ha tenido en cada región. Estas dos regiones presentan una similitud arraigada a los orígenes que han promovido el surgimiento de estas organizaciones intergubernamentales, como en las problemáticas de desarrollo y cooperación entre las naciones de cada región.

Estas organizaciones supranacionales, presentan características y falencias como la desigualdad y la pobreza que son originarias de múltiples tensiones, entre ellas económicas.

Para analizar y sintetizar la causa y efecto de la UNASUR y la UA, es necesario delimitar en un contexto histórico el origen y en un contexto contemporáneo la determinación de las acciones económicas que busca cada organización.

1. Formulación del Proyecto

1.1 Antecedentes

Al hacer una revisión de la información que se encuentra acerca de UNASUR y UA, en sus diferentes presentaciones, ya sean investigaciones, tesis, ensayos, noticias, foros, comentarios, opiniones, etc. se evidencia que aún no se encuentra registro tangible de análisis comparativos entre estas dos uniones que se asemeje al análisis comparativo que se realiza en este trabajo, sin embargo la bibliografía que a continuación se referencia de cada una de las regiones, hace parte de la información base del mismo :

En la investigación, de Santos Villarreal (2010, Abril); se reúne toda la información básica, desde los antecedentes tanto del colonialismo en África como los antecedentes de la UNIÓN AFRICANA y la actualidad de la misma.

El Continente Africano remonta sus esfuerzos de integración general a la creación de la Organización para la Unidad Africana (OUA) en 1963, con el fin de promover la cooperación entre los estados africanos. Esta organización fue la antecesora de la actual Unión Africana. La Unión Africana dentro de sus objetivos se propone coordinar y llevar a cabo la integración de la región, política de cooperación,

económica, cultural, educativa, médica, científica y tecnológica, además de políticas de defensa, entre otras. Todo ello para alcanzar un desarrollo sostenido y sustentable en la zona, pero los problemas del continente africano hace que estos objetivos sean cuestionables, padece pobreza extrema, frecuentemente sufre hambrunas, conflictos armados, ingobernabilidad, problemas de salud y epidemias, carece de sistemas completos de educación, abunda el desempleo, la cobertura de la infraestructura urbana, de comunicaciones y de servicios públicos es muy limitada y sus naciones y pueblos tienen graves problemas de identidad nacional, esto hace que esta Unión sea todo un reto.

- La noticia de la Oficina de Información y Prensa de Guinea Ecuatorial (2011, Mayo) es un referente de acciones que ha emprendido la UNIÓN AFRICANA, como parte de la búsqueda del desarrollo económico sostenido y sustentable en la región.

Aquí se cita la reunión del segundo foro de África-India, que tuvo lugar en Addis Abeba y en donde participaron S. E. Obiang Nguema Mbasogo, como Presidente de la Unión Africana, y el Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía, Pastor Micha. En dicha reunión tocaron la necesidad de desarrollar un tráfico comercial amistoso y multilateral, que permita a los países de la Unión Africana (UA) aumentar su

comercio en todos los sectores con la India, buscando como objetivo final la cooperación en una diversa gama de campos entre ambas regiones; especialmente en economía, política y ciencia.

El crecimiento económico sostenido de la India, los recursos naturales y el compromiso de África de profundizar en la cooperación económica con los poderes emergentes del Sur, para disminuir su dependencia de las economías del Norte, son algunos de los factores que han creado el interés de las dos regiones por cooperar mutuamente. De hecho, el volumen comercial entre África e India el pasado año sobrepasó los mil millones de dólares y se espera que dicha cifra aumente para el año 2015.

- En el comunicado acerca de la cumbre extraordinaria de la UA (2011, Mayo), se está ratificando la voluntad de la Unión Africana de defender los principios y valores compartidos, que dignifican a sus países miembros, en la vía de la democratización de sus sociedades, en la promoción del desarrollo socioeconómico y en el respeto de los derechos humanos. Allí analizaron los principales focos en los que ha habido o todavía prevalecen conflictos creando inestabilidad en la región, como son Costa de Marfil, Sudán, Somalia y Libia y afirman que “Es deber de la Unión Africana buscar todas las vías posibles de solución para restablecer la paz y la seguridad en Libia, ya que está sufriendo la población. Es tiempo ya de tomar medidas

urgentes para que no quede la impresión de que África es incapaz de asumir sus responsabilidades para solucionar sus conflictos”.

- En el documento de UNASUR, un espacio de desarrollo y cooperación por construir (2011, Mayo) de la CEPAL, se hace una recopilación de datos y cifras acerca de UNASUR, abarcando temas como la población (Demografía, migración, población indígena, etc.), temas sociales (pobreza, empleo, educación, etc.) y economía, comercio y medio ambiente.

En cuanto a la economía abarca información de la región como: el grado de apertura comercial, las exportaciones, las importaciones, la deuda externa, la tasa de crecimiento, el superávit, la tasa de inversión, la carga tributaria, las reservas, el PIB. Además señala que: “El PIB de la UNASUR representa el 5,9% del PIB mundial, medido en dólares de paridad del poder adquisitivo (PPA). El PIB per cápita de la UNASUR es levemente superior a los 10.000 dólares PPA, con un rango de variación que fluctúa entre los 4.592 y 15.854 dólares PPA. La inversión de la región alcanzó el 21,3% del PIB a precios corrientes en 2010 —cerca del nivel anterior a la crisis, pero considerado bajo en comparación con las demás economías en desarrollo”.

1.1.1 Estado del Arte

De igual manera, existen investigaciones e información que dan cuenta de estudios sobre las regiones investigadas y que han servido de soporte al presente trabajo, dentro de la cual se destacan:

- La investigación del Centro de Documentación Información y Análisis; Servicios de Investigación y Análisis; Política Exterior (2008, Junio), donde se reúne toda la información básica de la UNASUR, desde los antecedentes, pasando por las bases y objetivos, las prioridades de UNASUR, la estructura, Integrantes, Obras de Integración, Hechos y factores del Grupo en conjunto, Consejo Sudamericano de Defensa y por último el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas.

Esta información es una de los principales comparativos que se piensa realizar con la UNIÓN AFRICANA, en este proyecto.

- En el portal de Columnas de Análisis Político Internacional (2009, Agosto) se referencia una columna donde se evidencia como la Unión Africana, ha estado encaminando sus esfuerzos por firmar Acuerdos Comerciales que sean beneficiosos para le región impulsando su

económica. Aunque aquí se afirma que en el 2009 la Unión Africana y la Unión Europea manifiestan tensiones entre ellas ya “que los intereses de la Unión Africana van en un sentido diferente al de los europeos por las condiciones asimétricas entre los dos bloques”, la Unión Africana tiene más opciones de comercio, como lo es China, quien incrementó su interés en el continente africano, en materia petrolera y de infraestructura, lo que les permitió a los africanos tener un mejor margen de maniobra en materia de política comercial.

1.2 Planteamiento del problema

La UNASUR y la UA se han puesto unos objetivos de integración regional y/o continental, donde el interés final es la búsqueda de una nueva estructuración económica que genere desarrollo interno y una participación geopolítica relevante en el mundo. La carencia de intereses comunes socavan la distribución del poder en las determinadas regiones, liberando tensiones que interfieren en la cooperación y el desarrollo económico que se pueda alcanzar. Es indispensable exponer la actualidad de cada actor para determinar el impacto económico que se ha generado en cada región, por lo tanto el problema se asume desde la siguiente pregunta: ¿Cuál es el impacto económico de los procesos de Unasur y Unión Africana en sus respectivas regiones?

Sistematización Del Problema

- ¿Cuál ha sido el proceso de evolución integracionista de UNASUR y UA?
- ¿Cuál es la estructura actual de UNASUR y UA?
- ¿Cuáles son las condiciones económicas actuales de cada región correspondiente a los procesos de integración UNASUR y UA?
- ¿Qué proyectos y medidas económicas se han adoptado al interior de cada proceso integracionista (UA Y UNASUR)?

1.3 Justificación

Justificación General

El análisis comparativo entre UNASUR y UA, es una investigación que permite la generación de nuevos conocimientos en temas actuales e importantes en la geopolítica mundial, y que de igual manera pueden incidir en el entorno económico regional e internacional. Por esta razón es importante generar conocimientos específicos al respecto, teniendo como base dos regiones que de alguna manera ofrecen características similares en un contexto económico y en las incidencias sociales, políticas, culturales, entre otras, que tiene en cada región.

Justificación Teórica

Esta investigación se realiza con el objetivo de definir el impacto económico en los procesos de integración UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) y UA (Unión Africana), estableciendo una comparación que analiza la estructura económica de cada actor, donde finalmente se indaga y determina el alcance de los objetivos que fundamenta cada espacio de integración, con la idea de aportar a la comunidad académica una visión comparada de ambos procesos de integración

y contribuir a la línea de investigación “Multilateralismo y Regionalismo Abierto” del Grupo de Investigación de la Facultad de Estudios Internacionales como referente a productos de la línea.

Justificación Social

A través de esta investigación, se puede generar un impacto claro de conocimiento respecto a la UNASUR y UA, haciendo énfasis en la estructura y el entorno económico correspondiente a cada región. Se busca de igual manera que el contenido de esta investigación sea de fácil entendimiento para cualquier persona que desee conocer sobre el tema, permitiéndole al mismo tiempo generar una conceptualización propia del objeto de investigación.

Justificación Personal:

Esta investigación fue escogida como objeto de trabajo de grado porque es un tema que tiene afinidad con los negocios internacionales, además es un tema de interés personal, del cual no se ha adquirido un conocimiento pleno durante la carrera, generando así nuevos conocimientos a todos los interesados y cumpliendo a cabalidad con los objetivos académicos propuestos por la institución.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Determinar el impacto económico de los procesos de integración de UNASUR y la UA en cada una de sus regiones.

1.4.2 Objetivos específicos

- Describir el proceso y semejanzas de la evolución integracionista de UNASUR y de la UA
- Describir la estructura actual de UNASUR y la UA
- Determinar las condiciones económicas actuales de cada región correspondiente a los procesos de integración UNASUR y la UA
- Establecer los principales proyectos económicos que se han planteado al interior de cada proceso integracionista (UA Y UNASUR).

1.5 Marco metodológico

1.5.1 Método

En el presente trabajo de investigación se utilizaron los métodos descriptivo, deductivo, análisis y síntesis, debido a la recopilación de diferente información de UNASUR y UA que permitiera dentro de un contexto histórico conocer la evolución de estos procesos de integración para luego, de lo general a lo particular y a través de un análisis, obtener unas conclusiones en aras de resolver el problema planteado.

1.5.2 Metodología

Con base en los métodos señalados, la investigación ha requerido de una amplia recopilación histórica y teórica, amén de normativa, donde se asume un tipo de conocimiento superficial o descriptivo, porque abarca el contexto histórico y evolutivo de los procesos integracionistas.

Se recurre al método deductivo, partiendo de datos generales aceptados para llegar a una conclusión; pero implica además que realizada la descripción se llega al análisis, previa descomposición de cuatro (4) conceptos básicos de la investigación: Procesos de Integración, Unasur, UA e impacto económico.

Se culmina la metodología con la exposición de unas conclusiones a manera de reflexión.

Para establecer si se resuelve el problema planteado, se requirió recopilar información sobre la evolución de los procesos de integración, conocer el estado económico de los países de las regiones involucradas y luego establecer parámetros de comparación a fin de encontrar similitudes y diferencias, las cuales una vez determinadas, permitan proceder mediante el análisis al encuentro de conclusiones. Para ello se utilizan en consecuencia fuentes secundarias, recurriendo así a páginas de internet, artículos de periódicos y revistas, libros y trabajos de investigación con temas por lo menos similares.

Bajo lo expuesto la investigación se ha delimitado desde lo espacial, considerando que el trabajo se limita por los procesos de integración UNASUR y UA. Desde lo temporal, es claro que la relación del concepto de procesos de integración sitúan la investigación a partir de 1945 hasta nuestros días, advirtiendo que se hará hincapié desde la década de los 70 dado el auge que fueron adquiriendo los procesos de integración.

1.6 Alcances

Este trabajo realiza un análisis comparativo entre UNASUR y UA, haciendo énfasis en la estructura de cada organización, su situación económica actual y el impacto económico de estos procesos en sus respectivas regiones.

2. Ejecución del Proyecto

CAPÍTULO I

2.1. Proceso de la evolución integracionista de UNASUR y de la UA

2.1.1. Antecedentes de integración.

Los orígenes de los procesos integracionistas han sido relacionadas como uniones estratégicas fundamentales para el desarrollo tanto social como económico de los países, es por eso que los Estados han buscado la forma de aliarse a través de acuerdos denominados de infinitas formas,—ligados a diferentes dimensiones: económica, social, política y últimamente ambiental, pero siempre partiendo de lo económico.

Así pues, África y América Latina desde la década de los sesenta, pero históricamente mucho antes, han propiciado ambientes de acercamientos tanto económicos como sociales; África luchando desde su problemática con la esclavitud y/o explotación de personas negras a través del surgimiento del panafricanismo, y gracias a intelectuales negros como Du Bois y Henry Silvestre Williams, cuyos objetivos eran:

“Asegurar los derechos civiles y políticos para los africanos y sus descendientes alrededor del mundo; motivar a las personas africanas donde estén a llevar a cabo proyectos educativos industriales y comerciales; mejorar la condición de los Oprimidos Negros en África, América, el Imperio Británico y otras partes del mundo”; América latina, liberándose del poderío español con ayuda de Simón Bolívar y el mariscal

Antonio José de Sucre, buscando conformar una confederación Iberoamericana.

Ya en el Siglo XX y comienzos del XXI se pueden encontrar similitudes en los procesos integracionistas de África y de América del Sur, a saber:

- Entre 1960 y 1964, nace en cada continente simultáneamente, el primer acercamiento económico. En Latinoamérica el ALALC (Asociación latinoamericana de libre comercio) y en África el CEDEAO (comunidad económica de estados de África).
- En la década de 1980 para ambos continentes nacen nuevas asociaciones, ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración, y CEEAC (comunidad económica de estados de África central).
- En la década de 1990, las dos regiones apuntan a la creación de un mercado común.
- En el 2000 América Latina realiza su primer cumbre Sudamericana de naciones, mientras que África va un paso adelanté redactando el acta constitutiva de la UA, la cual fue formalmente inaugurada en el año 2002.
- América Latina se demora 8 años más en aprobar el tratado constitutivo de la UNASUR, que reemplaza a la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN).

a. Cronología integracionista en América del Sur.

- **1826 (22 Junio y 15 de Julio).** Celebración del Congreso Anfictiónico de Panamá, Iniciativa de El Libertador Simón Bolívar, cuyo plan era crear una Confederación de los Pueblos Iberoamericanos, desde México hasta Chile y Argentina. Para ese momento ya América había sido liberada del poder español gracias a la acción coordinada de Bolívar y el Mariscal Antonio José de Sucre, en el Alto Perú, hoy Bolivia.
- **1960 (18 de febrero),** Creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) mediante el Tratado de Montevideo; El objetivo de la ALAC fue constituir un área de libre comercio en un plazo de 12 años.
- **1969 (26 de mayo),** Suscripción del Acuerdo de Cartagena. Se crea la Comunidad Andina de Naciones, CAN, conformada por 4 países suramericanos con la meta explícita de impulsar la integración.
- **1980 (12 de agosto),** Creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), mediante el Tratado de Montevideo 1980. Constitutivo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El proceso llevado a cabo por la ALALC no prosperó y fue reemplazado por la ALADI, la cual ofrecía plazos más flexibles para la remoción de las tarifas aduaneras y beneficios para sus miembros con base en acuerdos preferenciales.

- **1991 (26 de marzo)**, Tratado de Asunción. Se conforma el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) , el cual, al igual que la CAN, es un organismo subregional que ha realizado grandes avances hacia la integración latinoamericana.
- **2000 (31 de agosto al 1 de septiembre)**. Primera Reunión de Presidentes de América del Sur. Los Presidentes de Brasil, Colombia, Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela reunidos en Brasilia, firmaron el Comunicado de Brasilia en el que plasmaron su acuerdo para impulsar la cooperación internacional por medio del tratamiento conjunto de los temas contemplados en las mencionadas agendas de la Comunidad Andina y del MERCOSUR, con el ánimo de construir visiones comunes y así crear soluciones para las principales áreas de mutuo interés en el escenario regional y mundial.
- **2000 (29 y 30 de Septiembre)** La primera Cumbre Sudamericana de Naciones, en Brasilia, con la Secretaría Pro Tempore de Brasil.
- **2001 (17 de julio)**, Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Comunidad Andina, MERCOSUR y Chile. Estas naciones establecieron en La Paz, Bolivia, un mecanismo de diálogo y concertación política, con el objeto de facilitar la concertación de acciones y el proceso de toma de decisiones conjuntas en las áreas de cooperación política, integración económica e infraestructura física, relaciones exteriores e

intercambio de información, así como otros aspectos relacionados con los ámbitos sociales y culturales.

- **2002 (26 y 27 de julio)**. El Consenso de Guayaquil. Emitido por la primera Cumbre, hace énfasis en el desarrollo de la infraestructura física para la integración continental. El transporte, las telecomunicaciones y la energía fueron designados como los elementos clave de una Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA).
- **2004 (8 de Diciembre)**, inicia La Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), a través de la Declaración del Cusco. Los países firmantes de este documento fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

La Declaración de Cusco comprende 3 ámbitos: la conformación de la CSN, el desarrollo del espacio sudamericano integrado y la Acción de la CSN. Los aspectos que incluyó la Declaración fueron: la concertación y coordinación política y diplomática; la profundización de la “convergencia entre Mercosur, la Comunidad Andina y Chile a través del perfeccionamiento de la zona de libre comercio”; la integración física, energética y de comunicaciones; la armonización de políticas de desarrollo rural y agroalimentario; la transferencia de tecnología en materia de ciencia, educación y cultura; y, la interacción entre empresas y sociedad civil,

teniendo en consideración la responsabilidad social empresarial. Progresivamente se establecerían los niveles y áreas de acción conjunta, utilizando la institucionalidad vigente y evitando duplicación y superposición de esfuerzos que resulten en gastos financieros adicionales.

- **2006, (Cochabamba).** El documento de creación de la UNASUR fue presentado por el mandatario de Bolivia, Evo Morales, en su condición de presidente pro tempore del ente.
- **2007 (Mayo 23 y Abril 16 y17).** Entre el 16 y 17 de Abril se reunió en Porlamar, Isla de Margarita, Venezuela, la I Cumbre Energética Suramericana. El día 17 los Jefes de Estado y de Gobierno de la región firmaron la Declaración de Margarita. Construyendo la integración energética del Sur.

Nació la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). En Brasilia, la capital brasileña, los jefes de Estado de las doce naciones de América del Sur firmaron el documento que procura la unión del Mercado Común del Sur (Mercosur), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) a las que se suman Chile, Guyana y Surinam. De esta forma, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela dieron por finalizado el proceso que se inició en Cusco (Perú) con la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones, y que en la

Isla Margarita (Venezuela) el 17 de abril de 2007 se decidió avanzar hacia la ahora bautizada UNASUR.

- **2008 (Brasil)**, En la reunión extraordinaria de jefes de Estado y de gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas, se aprueba el tratado constitutivo de la UNASUR, que reemplaza a la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN).
- **2009 (Marzo)**, Bolivia completó los trámites internos de ratificación: el Ecuador lo hizo en julio de 2009. Se requiere que nueve de los doce países miembros ratifiquen el Tratado de para su entrada en vigor; Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela están en proceso de ratificación.

b. Cronología integracionista de África.

El panafricanismo.

A mediados del siglo XX, el panafricanismo se explicaba como la doctrina política de hermanamiento africano que defendía la liberación del continente africano de sus colonizadores y la instauración de un Estado que buscara la unificación de todo el continente bajo un gobierno africano.

En origen, el panafricanismo se centraba más en el factor racial que en el geográfico. Incluso hoy no son pocos los que todavía defienden esa vía, vistos los problemas de integrar el norte de África, que cuenta con una historia diferenciada

de influencia árabe, en una unidad cultural coherente con el África negra. Los objetivos del panafricanismo actual, aún siendo semejantes a los de los inicios, poco han cambiado.

A lo largo del siglo XX el panafricanismo, un movimiento políticamente plural y a veces contradictorio que incluía una dialéctica entre nacionalismo africano, nacionalismo negro y con diversas posiciones ideológicas y sobre el régimen económico, fue evolucionado y madurando en concepciones y políticas. A ello hay que sumar diferentes tendencias y aspiraciones políticas, así como el incontrastable hecho de que las fronteras y demarcaciones de las naciones del África actual surgen a partir del reparto geográfico y la soberanía artificial heredados de las potencias coloniales. Reparto que dividió y confrontó tribus, pueblos, etnias, naciones, lenguas, tradiciones e historias y ha dificultado enormemente procesos de construcción de estado e identidad nacionales y de sometimiento a leyes y vías pacíficas de negociación y construcción de acuerdos.

- **1958**, nace la Unión de Estados Africanos creada por el panafricanista y padre de la independencia de Ghana (antes Costa de Oro), Kwame Nkrumah. Dicha institución estaba formada por Malí, Ghana y Guinea Conakry.

- **1963 (25 de Mayo).** Bajo el horizonte de los movimientos de liberación nacional africanos y las luchas por la independencia de los países del continente negro se constituyó la Organización para la Unidad Africana, en Addis Abeba, Etiopía, con la firma de la Carta de la OUA por parte de 32 gobiernos. A lo largo de los años, 21 países más se incorporaron gradualmente.
- **1964.** Constitución de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO).
- **1979.** Se creó el Comité de Revisión de la Carta, donde se hizo evidente la necesidad de enmendar la Carta de la OUA y racionalizar a la organización para adaptarla mejor a los retos de un mundo cambiante. Pese a numerosas reuniones, el Comité de Revisión de la Carta no logró formular recomendaciones sustantivas. En este año se creó a su vez la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC).
- **1980.** Resurge la Unión del Magherb Arabe (UMA), luego de la vida efímera en los años 60 y se crea la Unión del Plan de Acción de Lagos (LPA) y el Acta Final de Lago, donde se incorporan programas y estrategias para el desarrollo autosuficiente y la cooperación entre los países africanos.
- **1981.** Se constituye la Comunidad Económica de Estados del África Central (CEEAC) y la OUA adopta dos instrumentos, con el fin de promover los Derechos Humanos en el continente, estos son: La Carta Africana de

Derechos Humanos y de los Pueblos (Nairobi) y la Declaración de Grand Bay y el Plan de Acción en materia de derechos humanos.

La Carta de los Derechos Humanos llevó a la creación de la Comisión Africana de Derechos Humanos ubicada en Banjul, Gambia.

- **1984.** Se retira Marruecos de la OUA por el reconocimiento de algunos países miembros al movimiento de liberación nacional saharauí Frente Polisario.
- **1985.** Prioridad de África del Programa para la Recuperación Económica (Aper). Un programa de emergencia diseñado para hacer frente a la crisis del desarrollo de la década de 1980, a raíz de la prolongada sequía y hambruna que estaba sumergido el continente y el efecto paralizante de la deuda externa de África.
- **1990.** Se establece la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la OUA realiza la Declaración sobre la situación política y socioeconómica en África y los cambios fundamentales que tienen lugar en el mundo. Destacó la decisión de África para apoderarse de la imitación, para determinar su destino y para hacer frente a los desafíos a la paz, la democracia y la seguridad. En este año también se aprueba Carta de Participación Popular, un testimonio de la renovada determinación de la OUA para tratar de colocar al ciudadano africano en el centro del desarrollo y la toma de decisiones.

- **1991 (3 de Junio).** El Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Africana (CEA), comúnmente conocido como el Tratado de Abuja, que busca crear la AEC a través de seis etapas que culminaron en un Mercado Común Africano con las Comunidades Económicas Regionales (CER) como elementos esenciales.
- **1993.** Se crea el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) y El Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución. Una expresión práctica de la determinación de los dirigentes africanos para encontrar soluciones a los conflictos, promover la paz, la seguridad y la estabilidad en África.
- **1994.** En este año empieza a operar el tratado de Abuja y Sudáfrica se convierte en el quincuagésimo-tercer miembro de la Organización para la Unidad Africana (OUA)
- **1995.** Nace el Programa de Acción de El Cairo, un programa para relanzar el desarrollo político, económico y social de África.
- **1997.** Posición Común Africana sobre la crisis de la deuda externa de África, una estrategia para abordar la crisis del continente de la deuda externa.
- **1998.** Constitución de la Comunidad de Estados Sahel-Sahara (CEN-SAD.)
- **1999 (9 de septiembre),** Las iniciativas de la OUA prepararon el camino para el nacimiento de la UA. En julio de 1999, la Asamblea decidió

convocar una reunión extraordinaria para acelerar el proceso de integración económica y política en el continente, fue así que en la Sesión Extraordinaria de Sirte el 9 de Septiembre, se decidió crear una Unión Africana, inspirada en la Unión Europea.

- **2000 (11 de Julio).** Se realizó la cumbre en Lomé (Togo), donde se redactó el acta constitutiva de la UA. Sudáfrica depositó su instrumento de ratificación del Acta Constitutiva de la Unión Africana ante la Secretaría General de la OUA el 23 de abril del 2000.
- **2001 (26 de Mayo).** El Acta Constitutiva de la Unión Africana, aprobado en 2000 en la Cumbre de Lomé (Togo), entra en vigor.
- **2002 (9 de Julio).** Fue inaugurada la UA formalmente en Durban, por su primer presidente, el sudafricano Thabo Mbeki.

2.1.2. Última década de la integración en África y América del Sur.

a. África.

Kabunda Badi (2001) en relación con el proceso de integración regional en África, considerada que es quizás la única oportunidad para la recuperación de este continente, amenazado de exclusión o marginación de la mundialización, y la

única alternativa a los fracasados modelos de desarrollo exclusivamente nacionales experimentados a lo largo de las tres o cuatro últimas décadas.

La propuesta en la VI cumbre extraordinaria de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrada el 6 y 9 de septiembre de 1999 en Sirte (Libia), de la creación de los “Estados Unidos de Africa” o la “Unión africana” (una especie de “OUA bis” o reformada, tanto en sus principios como en sus estructuras, tal y como destaca en su carta constitutiva adoptada en la cumbre de Lomé de julio de 2000) por el fallecido coronel Qaddafi a sus colegas africanos, tiene el mérito de haber reabierto el debate que se inició a finales de la década de los 50 para desarrollarse a lo largo de las tres o cuatro últimas décadas con la proliferación de agrupaciones regionales de toda índole en el continente africano, y alcanzar su apogeo con las presiones actuales de la Unión Europea (el convenio de Cotonú de junio de 2000 a favor de la creación de áreas de libre comercio en África, de aquí al año 2005) y de la mundialización neoliberal a favor de la integración regional, considerada como la única y última oportunidad para la recuperación de África, que sólo puede conseguirse colectivamente.

El modelo propuesto, que no es otro que el de integración regional, supone la creación de una estructura supranacional, como finalidad, a la que los Estados miembros conceden parcial o totalmente sus soberanías para la creación de instituciones comunes y la adopción del derecho comunitario, bases de una

interdependencia estructural. Según escriben Gonidec y Charvin (1981: 436), que un proceso de integración puede ser al principio una cooperación que, a largo plazo, conduciría a una forma de integración como resultado de la voluntad claramente expresada por los distintos protagonistas, es decir, la idea es pasar de cooperación regional a integración regional mediante la cesión de soberanía.

De todas las regiones en vías de desarrollo, África destaca por la proliferación de organizaciones regionales de cooperación-integración, unas doscientas creadas en las cuatro últimas décadas. Unas se caracterizan por un inédito dinamismo de sus actividades, mientras que otras han caído en desuso o han desaparecido.

Según sus objetivos, se pueden distinguir las cinco categorías de agrupaciones regionales africanas siguientes (cf. Gonidec, 1987; Diouf, 1984; Elias, 1988: 25-29; Barbier, 1993; Martin, 1989):

1. Las organizaciones políticas que apuntan a la unificación o la cooperación política entre dos o varios Estados: la Unión Ghana-Guinea-Malí, la Federación de Malí, el Consejo de la Entente, la Organización Común Africana, Malgache y Mauricia (OCAMM), los países de la Línea del Frente, etc.

2. Las organizaciones económicas basadas en la simple cooperación regional o funcional, bajo la forma de uniones aduaneras, comunidades económicas, áreas de comercio preferencial o frentes comunes: la Unión Aduanera y Económica de África Central (UDEAC), el Comité permanente Consultivo Magrebí (CPCM) y su

apéndice el Comité para la Cooperación Industrial, la Unión de Estados de África Central (UEAC), el Mercado Común de África Oriental (EAC), la Comunidad Económica de África Occidental (CEAO), la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO o ECOWAS), la Comunidad Económica de Países de los Grandes Lagos (CEPGL), la Comunidad Económica de Estados de África Central (CEEAC), la Unión del Magreb Árabe (UMA), la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC), la Zona de Comercio Preferencial de África Oriental y Austral (PTA), convertida en 1993 en Mercado Común del África Oriental y Austral (COMESA) como etapa de la unión aduanera, etc.

3. Las comisiones hidrológicas, para el aprovechamiento de una región común constituida por un lago o río internacional, para la coordinación de estudios para el desarrollo de una cuenca: la Comisión de la Cuenca del río Chad (CBFT), la Alta Autoridad de Liptako- Gourma (ALGR), la Organización para el Aprovechamiento del Río Gambia (OMVG), la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS), la Organización para el Aprovechamiento del Río Kagera (OBK), la Comisión del Río Níger (CFN), etc.

4. Las instituciones financieras y bancarias cuyos objetivos son la integración monetaria, la ayuda financiera mutua o la financiación de proyectos de desarrollo común: el Banco de Desarrollo de África Occidental (BOAD), el Fondo de

Solidaridad Africano (FSA), el Banco de Desarrollo de los Estados de África Central (BDEAC), etc.

5. Los organismos limitados a un sector específico, técnico o de investigación tales como las uniones de transportes y comunicaciones, las asociaciones culturales y científicas o de protección de un producto agrícola o de lucha contra una epidemia: Air Afrique, Unión Panafricana de Telecomunicaciones, Unión Panafricana de Correos, Unión Africana de Ferrocarriles o los organismos especializados de la OUA, etc.

En general, se puede afirmar que en África se han establecido a lo largo del tiempo unas 200 agrupaciones entre Estados y organismos, de las cuales más de 160 son intergubernamentales, creadas en el marco del regionalismo, considerado como el instrumento apropiado para resolver los problemas de la crisis del Estado-nación, con la consiguiente realización de la unidad africana, para lograr el rápido crecimiento económico y el desarrollo, imposibles de conseguir a nivel individual, así como para impedir la marginación de África en este momento de la mundialización. Dicho de otra manera, la lucha contra la dependencia externa y el subdesarrollo convierte la integración regional en una idea atractiva y movilizadora para los dirigentes africanos.

Según Langhamer y Hiemenz (1990: 34), muchas de estas experiencias, que se limitan a una mera secretaría sin programas concretos, se caracterizan por las dicotomías y la ambivalencia.

Bien señala Badi (2001) que son varios factores de orden político y económico, nacional e internacional, los que explican la necesidad y urgencia de la integración regional. Los factores políticos y económicos están interrelacionados, pues la integración económica, más restringida que la integración regional, no puede realizarse exclusivamente a partir de planteamientos económicos, sino ha de acompañarse en sus metas de conseguir la mejora de las condiciones económicas y del bienestar humano, que son por su naturaleza objetivos políticos, de importantes medidas políticas.

Es por ello que es viable afirmar, que la estrategia de integración económica no debe constituir el único y exclusivo medio o estrategia para promover el desarrollo, sino que ha de acompañarse de un marco político e institucional definido con los socios en el contexto regional, pues ni la integración económica ni el progreso económico pueden realizarse sin la previa adopción de políticas dinámicas y mejores estrategias planificadas de desarrollo tanto a nacional como a nivel regional, no es de olvidar que cada Estado africano es un mosaico de nacionalidades caracterizado por la falta de conciencia nacional. Frente a esta situación y partiendo de la evidencia según la cual no se puede conseguir el

desarrollo sin un previo sentimiento nacional, los dirigentes africanos invirtieron en los aspectos políticos e ideológicos, tales como la personalización del poder, la dictadura militar, la imposición del partido único de derecho o de hecho, la adopción de una ideología unitaria o desarrollista (cf. Kabunda, 1997), y la asimilación de las minorías étnicas por la imposición de la cultura e ideología del grupo social o étnico dominante, que de pronto tomarán la forma de un colonialismo interno. En otras palabras, los dirigentes africanos adoptaron un modelo de Estado centralizador y asimilador en todos los aspectos de la vida nacional para conseguir la construcción nacional. El resultado fue la proliferación de los movimientos irredentistas o secesionistas, ilustrados por los casos del Katanga (Congo- Zaire), del Biafra (Nigeria), del sur-Sudán, de la Casamance (Senegal), de los tuaregs en Níger y Malí, de la franja de Caprivi (Namibia) y de la isla de Zanzibar (Tanzania), etc.

Las guerras civiles, la crisis de gobernabilidad y del Estado, hasta los genocidios mutuos ilustrados por los casos de Ruanda y Burundi, son ejemplos claros de fracasos de la integración nacional o de la conciliación entre las naciones, haciéndose evidente que la integración regional o continental se presenta cada vez más como una alternativa, proclamada por casi todas las Constituciones africanas, basándose en las consideraciones de orden cultural (trasfondo cultural o lingüístico negroafricano o árabebereber), histórico (recuperación de la unidad histórica de los grandes imperios medievales o pre coloniales), y político y

económico (la realización de la independencia real mediante la vinculación de la independencia política con el desarrollo económico).

Por supuesto que en todo el marco histórico, cultural, social y político, las dificultades económicas constituyen obstáculos a su desarrollo: el tamaño insignificante de los mercados internos en muchos países del continente, la ausencia de las infraestructuras básicas y de redes de transportes, y la fuerte dependencia con respecto a las materias primas minerales y agrícolas, con las consiguientes estructuras económicas de extroversión. Es decir, el continente se caracteriza por graves deficiencias físicas y de capital humano, que explican el fracaso de todas las experiencias de desarrollo, desde el modelo autocentrado pasando por el modelo de economía mixta hasta el modelo liberal basado en los programas de ajuste estructural, que han profundizado la miseria de los pueblos africanos. De ahí que igualmente se considere, que sólo la integración regional puede permitir la creación de grandes espacios de soberanía económica o mercados internos, la explotación racional de los recursos comunes y su conversión en riquezas mediante las economías de escala, para conseguir el desarrollo endógeno y la autosuficiencia colectiva. En otras palabras como indica Badi (2001), la integración regional es el instrumento adecuado para realizar el desarrollo autopensado, autofinanciado y autosostenido, mediante la reorientación interna de la producción africana, las inversiones colectivas y el reparto equitativo de los costes y beneficios de la misma, además de favorecer, según puntualiza

Schoeman (1999: 179), la prevención de conflictos y su arreglo pacífico entre países con estrechas relaciones económicas.

Es preciso recordar que existe una tendencia cada vez más fuerte por parte de los africanos de liberarse de la dominación extranjera para conseguir una autonomía monetaria y poner su sistema financiero al servicio de las necesidades de financiación interna de la economía y del desarrollo internos (Ndjock Bata, 1999: 32-34), mediante la toma de decisiones políticas para crear una moneda única africana, favorecer la libre circulación de personas y de bienes y la armonización de las políticas sectoriales (Ndengoué, 2000: 91), aspiraciones frustradas por la marcada asimetría entre los propios países africanos y su intención a no ceder su poder económico en favorecimiento de los más pobres, realidad que impone una serie de reestructuraciones internas y externas basadas en la institucionalización de prácticas populares, a saber: la integración de la economía informal popular en la economía oficial o formal, el favorecer la participación popular en el ejercicio del poder y, por extrapolación, en el proceso de integración. Dicho de otra manera, se ha de realizar en lo interno la democratización económica, política y social, el abandono por los dirigentes de sus alianzas externas a favor de la solidaridad africana. El objetivo es crear un Estado fuerte, popular y democrático como motor de la integración regional, pues, según McCarthy (1997: 230), sólo los Estados fuertes y bien gobernados, y sin grandes diferencias en los sistemas políticos y económicos, pueden conseguir un regionalismo próspero. Y en el estado actual de

las cosas, las aspiraciones de los pueblos constituyen este denominador común político y económico. No sólo, como afirma Edgar Pisani (1989: 218), la geografía y la historia han dividido el continente en grandes regiones coherentes culturales (oeste, centro, este, sur y norte), sino que además los pueblos actúan por encima de las fronteras artificiales y contra las barreras aduaneras, aplicando a su manera la libre circulación de personas, bienes y capitales, mediante las migraciones y los intercambios o ajustes populares, que los Estados o sus dirigentes no han podido concretar, y que se trata ahora de institucionalizar.

b. Suramérica

Desde los años noventa América Latina en general, a traviesa por una destacada dinámica económica que se circunscribe principalmente a la gran expansión del comercio y de las inversiones, en el marco de la inserción en la economía globalizada, acompañada en el plano político destaca el clima de cooperación y diálogo entre las cúpulas gubernamentales, tanto para impulsar el proceso de integración, como para concertar acciones comunes en las áreas hemisférica y global, lo cual se refleja en el crecimiento del comercio y de la inversión intrasubregionales (en el ámbito de acuerdos como el Mercosur, el Grupo Andino, y el MCCA), que da cuenta de una proporción mayor del empleo y de los salarios asociados a la inserción externa de sus países miembros que hace una década. Lo anterior parece explicar que la firma de acuerdos obedecen a un proceso que

contribuye al avance del proceso de liberalización global de los mercados, más allá que los tres acuerdos subregionales más importantes (Mercosur, Grupo Andino, y MCCA) han establecido aranceles externos comunes, pero que resaltan un sentido altamente social en la integración, así, por ejemplo, la reunión del Grupo de Río, celebrada en septiembre de 1996, insistió en la relevancia del combate de la pobreza como gran tema común en la agenda social de los países.

La actualidad refleja que existen acuerdos cuyo objetivo final es la constitución de un mercado común, de hecho los países latinoamericanos que suscriben estos convenios son todos miembros o de la ALADI o del MCCA, a su vez, la mayoría de los miembros de la ALADI lo son también del Mercosur, Unasur y del Grupo Andino, y en consecuencia plantean o desarrollan sus temas sociales comunes a través de estas otras instancias.

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), fue establecida por el Tratado de Montevideo de 1980. Se trata de un acuerdo marco, que ampara jurídicamente otros acuerdos de tipo bilateral o subregional, con lo cual se observa una tendencia a integrar no solo lo económico sino aspectos laborales, sociales y culturales, como tabla de salvación de países que también han sido marcados por la pobreza a través de la historia y con altas repercusiones de violencia en su sociedad y desestabilidad política e institucional.

El informe de la CEPAL 2010, establece que un rasgo esencial del nuevo escenario latinoamericano es la redemocratización y el proceso de descentralización ligado a ella. Con arreglo a este proceso se ha traspasado el poder de los gobiernos centrales hacia “esferas inferiores”. Pero también se ha producido una reducción del poder de los gobiernos nacionales, como consecuencia de una transferencia de poderes hacia “esferas superiores” (compromisos vinculantes intergubernamentales y supranacionales).

Actualmente, con el declinar del centralismo económico y político existen indicios de una reversión de esas tendencias, que podrían estar indicando una nueva lógica asociada a los procesos de apertura y descentralización y al surgimiento de nuevas oportunidades económicas en los ámbitos subnacionales o locales.

Para la CEPAL (2010), en materia de integración y cooperación regional y subregional es concebible la suscripción de convenios de integración y de cooperación más circunscritos tanto territorial como socialmente. Por convenios de integración se entienden aquellos que garantizan ciertos derechos individuales y prestaciones sociales a migrantes o ciudadanos de provincias o áreas limítrofes, en zonas que, por ejemplo constituyen una unidad desde el punto de vista económico o cultural. La suscripción de estos convenios circunscritos (laborales, previsionales, de salud, de educación), puede ser un insumo de gran utilidad para la formulación posterior de convenios nacionales de mayor entidad. Son convenios

de integración porque contribuyen a la constitución de espacios socialmente integrados. Más precisamente aún, son el germen de una “ciudadanía común” de los miembros de los espacios sub nacionales que se integran. A su vez, son convenios de cooperación los que se refieren a esfuerzos compartidos o colaborativos por solucionar problemas comunes a zonas limítrofes de dos o más países que conforman una misma “región”, concluye la CEPAL.

Uno de los objetivos básicos de los procesos de integración, por ende de Unasur, es la inserción internacional de las economías de la región ya sea por medio de la creación de comercio, de la inversión extranjera y de su tecnología u obteniendo financiamiento. Por eso en Suramérica, se va tomando conciencia progresivamente de que las ventajas competitivas que reclama el mercado mundial requieren el uso intensivo de Recursos humanos y Organización Social. Para el primero, se habla de inteligencia, capacidad de innovación y valor agregado intelectual, para lo cual es necesario desarrollar políticas de capacitación y educación para la inserción competitiva, tomar como eje integrador la equidad concebida como igualdad de oportunidades; fomentar la autonomía de la acción educativa, haciendo estos conceptos complementarios con la competitividad y la calidad del desempeño, para enfrentar las nuevas exigencias. En este sentido se intenta relacionar los sistemas educativos, de capacitación y científico-tecnológicos con el sistema productivo. Para el segundo, se hace mención a estabilidad, funcionamiento articulado de las partes. Se torna visible la

necesidad de enfrentar la competencia internacional con el esfuerzo articulado de todos los miembros, es decir, funcionando como sistema. En este escenario se hace imprescindible un ambiente de estabilidad y desarrollo de los derechos básicos de los individuos de suerte que se armonicen democracia y crecimiento económico. Es la estabilidad económica y política la que va a traer inversiones a largo plazo que apuesten a un crecimiento sostenido.

Es claro que bajo estos aspectos, el espacio regional del Sur es una zona de libre comercio ampliada y una unión aduanera imperfecta, donde Unasur viene mostrando síntomas de una integración política, pero aún sin considerar la integración con base en los estados, como la europea que propone un proceso de convergencia de objetivos políticos, económicos y sociales y la formación de una supranacionalidad que funda la identidad continental.

CAPÍTULO II

2.2. Estructura actual de UNASUR y la UA

2.2.1. Unasur.

En el tratado constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR - se describe en el preámbulo que esta unión está “ inspirada en las Declaraciones de Cusco (8 de diciembre de 2004), Brasilia (30 de septiembre de 2005) y Cochabamba (9 de diciembre de 2006) y afirman su determinación de construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe”. Esta afirmación está debidamente respalda por su objetivo general:

“La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”.

a. Arquitectura Institucional de UNASUR:

El Plan Estratégico para la Profundización de la Integración Sudamericana, contenido en la establece que “la Comunidad Sudamericana de Naciones cuenta con la siguiente institucionalidad:

- Reuniones anuales de Jefes de Estado y de Gobierno
- Reuniones semestrales de Cancilleres
- Reuniones ministeriales sectoriales
- La Comisión de Altos Funcionarios
- La Secretaría Pro Tempore”

La UNASUR se ha construido a partir de:

- La convergencia gradual entre la CAN y MERCOSUR, sumando a Chile y luego a Guyana y Suriname.
- La implementación progresiva de niveles y ámbitos de acción conjunta con perspectiva más amplia que la de un TLC, hasta evolucionar a fases superiores de integración económica, social e institucional.
- El aprovechamiento máximo de los avances y fortalezas de la CAN y el MERCOSUR.
- La armonización de la normativa existente y la negociación de una normativa común.

- El redimensionamiento progresivo de algunas de las instituciones existentes para facilitar la concreción del proyecto sudamericano
- La Comunidad Sudamericana, ahora Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), se ha organizado con base en la institucionalidad existente estableciendo niveles de coordinación entre las Cancillerías con el apoyo de los organismos de integración ya existentes.
- Las Reuniones de Jefes de Estado constituyen la instancia máxima de conducción política de la Unión. Estas reuniones son anuales y se realizan, de manera rotativa, en todos los países miembros.
- Las Reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores tienen por objeto primordial promover el diálogo político, preparar las reuniones de Jefes de Estado y adoptar las decisiones ejecutivas para implementar las directrices presidenciales. Estas reuniones tienen una periodicidad semestral. Por otra parte, los Viceministros de Relaciones Exteriores coordinan las posiciones de los países de la Comunidad y preparan las reuniones de Cancilleres.
- La Secretaría Pro Tempore de la UNASUR es ejercida en forma rotativa por cada uno de los países miembros, por periodos anuales que culminan en la Reunión de Jefes de Estado.
- El Presidente del Comité de Representantes Permanentes del MERCOSUR
- El Director de la Secretaría del MERCOSUR
- El Secretario General de la CAN
- El Secretario General de la ALADI

La UNASUR opera a través de los siguientes Consejos: Desarrollo Social, Defensa, Educación, Ciencia, Cultura, Tecnología e Innovación; Salud; Infraestructura y Planeamiento; Lucha contra el narcotráfico y Energético. Consejo de Defensa Suramericano (CDS).

Entre los Consejos que conforman a la UNASUR, destaca el Consejo de Defensa Suramericano (CDS). El cual, en cumplimiento del mandato de la Cumbre Presidencial de Salvador (Brasil, 16 de diciembre de 2008), fue creado el 10 de Marzo de 2009, en Santiago de Chile, mediante la Declaración de Santiago de Chile marzo 2009. En esta declaración los Ministros de Defensa de los países miembros de la Comunidad reafirman la convivencia pacífica de los pueblos, la vigencia de los sistemas democráticos de gobierno y su protección, en materia de defensa, frente a amenazas o acciones externas o internas, en el marco de las normativas nacionales. Asimismo, rechazan la presencia o acción de grupos armados al margen de la ley, que ejerzan o propicien la violencia, cualquiera sea su origen.

b. Órganos de Gobierno

- **El Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno:** Es el órgano máximo de la unión, establece los lineamientos políticos, planes de acción, programas y proyectos de la Comunidad y decide las prioridades para su

instrumentación. Para ello convoca Reuniones Ministeriales Sectoriales y decide sobre las propuestas presentadas por el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores.

- **La Presidencia Pro Tempore:** La presidencia Pro Tempore es ejercida sucesivamente por cada uno de los Estados miembros, por períodos anuales. Prepara, convoca y preside las reuniones de los órganos, además de representar a la Unión en eventos internacionales, asumir compromisos y firmar declaraciones con terceros, previo consentimiento de los órganos correspondientes de UNASUR, hasta el momento se ha dado de la siguiente manera: Chile en el 2008, Ecuador 2009, Guayana 2010 y Paraguay 2011.
- **El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores:** Se encarga de instrumentar las decisiones del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno. Hace seguimiento a la integración del bloque para coordinar posiciones en temas centrales de la integración suramericana, desarrollar y promover el diálogo político y el concierto sobre temas de interés regional e internacional.
- **El Consejo de Delegados:** Publica las decisiones del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno y las Resoluciones del Consejo de Ministros, con el apoyo de la presidencia Pro Tempore y la Secretaría General. Además, coordina las iniciativas de UNASUR con otros procesos de integración

regional y subregional vigentes, con la finalidad de promover la complementariedad de esfuerzos y promover los espacios de diálogo que favorezcan la participación ciudadana en el proceso de integración suramericana.

- **La Secretaría General:** Ejecuta los mandatos que le confieren los órganos de UNASUR y ejerce su representación por delegación expresa de los mismos. Tiene su sede permanente en Quito, Ecuador.
- **El Secretario General:** Es designado por el Consejo de Jefes de Estado a propuesta del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, por un período de dos años, renovable por una sola vez.
- **La UNASUR está conformada por los países de:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

2.2.2. Unión Africana.

Por su lado África en el 2002 al redactar el acta constitutiva de la Unión Africana en la cumbre de Lomé (Togo), reemplazando así lo que se denominó desde 1963 como Organización para la Unión Africana (OUA) y después de enfrentar la crisis

del desarrollo a causa de la sequía y hambruna y el aumento desmesurado de la deuda externa en 1980, se propone como objetivo

“lograr una mayor unidad y solidaridad entre los países africanos y los pueblos de África, para defender la soberanía, integridad territorial y la independencia de sus Estados miembros, para acelerar la integración política y socioeconómica del continente, para promover y defender posiciones africanas comunes sobre cuestiones de interés para el continente y sus pueblos, para fomentar la cooperación internacional, teniendo debidamente en cuenta la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para promover la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente, para promover los principios e instituciones democráticas, la participación popular y la buena gobernanza, para promover y proteger los derechos humanos y los derechos de conformidad con la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos de los Pueblos y otros instrumentos pertinentes de derechos humanos, para establecer las condiciones necesarias que permitan el continente para desempeñar el papel que le corresponde en la economía mundial y en las negociaciones internacionales; Para promover el desarrollo sostenible en los planos económicos, sociales y culturales, así como la integración de las economías africanas, para promover la cooperación en todos los ámbitos de la actividad humana para elevar el nivel de vida de los pueblos africanos,

para coordinar y armonizar las políticas entre los actuales y futuros de las Comunidades Económicas Regionales para el logro gradual de los objetivos de la Unión, para avanzar en el desarrollo del continente mediante la promoción de la investigación en todos los ámbitos, en particular en ciencia y tecnología, para trabajar con los asociados internacionales en la erradicación de enfermedades prevenibles y la promoción de la salud en el continente”.

a. Los principales órganos de la UA:

- **La Asamblea:** Compuesto por los Jefes de Estado y de Gobierno o sus representantes debidamente acreditados. La Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno es el órgano supremo de la Unión.
- **El Consejo Ejecutivo:** Integrado por los Ministros o autoridades designadas por los Gobiernos de los Estados Miembros. El Consejo Ejecutivo es responsable ante la Asamblea.
- **La Comisión:** La Comisión es el órgano clave, juega un papel central en la gestión del día a día de la Unión Africana. Entre otras cosas, representa a la Unión y defiende sus intereses, elabora proyectos de posiciones comunes de la Unión, prepara los planes estratégicos y estudios para la consideración del Consejo Ejecutivo, elabora, promueve, coordina y

armoniza los programas y políticas de la Unión con las de las comunidades económicas regionales, se asegura la incorporación de género en todos los programas y actividades de la Unión.

Miembros de la Comisión: Presidente; Vice-Presidente; Ocho (8) miembros de la Comisión; Los miembros del personal

- **Comité de Representantes Permanentes:** Compuesto por los Representantes Permanentes de los Estados Miembros en la Unión. El Comité de Representantes Permanentes se carga con la responsabilidad de preparar los trabajos del Consejo Ejecutivo.
- **Paz y Seguridad (CPS):** En la decisión AHG / Dec 160 (XXXVII) de la Cumbre de Lusaka, julio de 2001, se tomó la decisión para la creación de la Unión Africana de la Paz y el Consejo de Seguridad. El Protocolo establece el PSC está en el proceso de ratificación.
- **Parlamento Panafricano:** Un Parlamento Pan-Africano, y de órganos para asegurar la plena participación de los pueblos africanos en la integración de la gobernanza, el desarrollo económico y del continente. El protocolo relativo a la composición, competencias, funciones y organización del Parlamento Panafricano ha sido firmado por los Estados miembros y se encuentra en proceso de ratificación.

- **ECOSOCC:** El Consejo Económico, Social y Cultural, un órgano consultivo integrado por diferentes grupos sociales y profesionales de los Estados miembros de la Unión. Los estatutos de la determinación de las funciones, atribuciones, composición y organización del Consejo Económico, Social y Cultural se han preparado y se presentará a la Cumbre de Maputo.
- **El Tribunal de Justicia:** Un Tribunal de Justicia de la Unión se establecerá. Los estatutos definen la composición y funciones del Tribunal de Justicia se han preparado y se presentará a la Asamblea en Maputo.
- **Los Comités Técnicos Especializados:** Los siguientes comités técnicos especializados se pretende dar respuesta a problemas sectoriales y, a Nivel Ministerial: La Comisión de Economía Rural y Asuntos Agrícolas; La Comisión de Asuntos Monetarios y Financieros; El Comité de Comercio, Aduanas y Asuntos de Inmigración; La Comisión de Industria, Ciencia y Tecnología, Energía, Recursos Naturales y Medio Ambiente; La Comisión de Transportes, Comunicaciones y Turismo; El Comité de Salud, Trabajo y Asuntos Sociales, y El Comité de Recursos de Educación, Cultura y Derechos Humanos.
- **Las instituciones financieras:** El Banco Central de África, El Fondo Monetario Africano, El Banco Africano de Inversiones.

b. Países miembros de la U.A.

Argelia, Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoras, República Democrática del Congo, República del Congo, Costa de Marfil, Egipto, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesoto, Liberia, Libia, Malawi, Malí, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Nigeria, Ruanda, República Árabe Saharaui Democrática, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Suazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Yibuti, Zambia y Zimbabue

Miembros suspendidos

Dentro de las normas de la UA se establece que sus miembros deberán contar con gobiernos democráticos. Expresamente se prohíbe y excluye a los gobiernos que acceden a serlo por vía armada y a quienes apoyan esa vía. Por ello cuatro de sus miembros se encuentran actualmente suspendidos.

- Eritrea - retiró a "sus embajadores ante la Unión Africana" el 20 de noviembre de 2009. Esto sucedió después que la Unión Africana pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas imponer sanciones en

respuesta al supuesto apoyo de los islamistas somalíes que intentan derrocar al Gobierno Federal de Transición, el Gobierno internacionalmente reconocido de Somalia (que representa a Somalia en la Unión Africana). El 22 de diciembre de 2009, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 1907, que impuso un embargo de armas a Eritrea, la prohibición de viajar a los líderes de Eritrea, y la congelación de activos a los funcionarios de Eritrea.

- Guinea - suspendido luego del Golpe de Estado de 2008
- Madagascar - suspendido luego de la crisis política de 2009
- Níger - suspendido luego del Golpe de Estado de 2010

2.2.3. Similitudes en la estructura organizacional

En la estructura organizacional de UNASUR y UA, se pueden resaltar las siguientes similitudes:

UNASUR	UA
<p>El Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno: Es el órgano máximo de la unión.</p>	<p>La Asamblea: Es el órgano supremo de la Unión (jefes de estado).</p>

<p>El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores: Se encarga de instrumentar las decisiones del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno.</p>	<p>El Consejo Ejecutivo: Integrado por los Ministros o autoridades designadas por los Gobiernos de los Estados Miembros. El Consejo Ejecutivo es responsable ante la Asamblea.</p>
<p>El Consejo de Delegados: Publica las decisiones del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno y las Resoluciones del Consejo de Ministros, con el apoyo de la presidencia Pro Tempore y la Secretaría General.</p>	<p>Comité de Representantes Permanentes: Compuesto por los Representantes Permanentes de los Estados Miembros en la Unión. El Comité de Representantes Permanentes se carga con la responsabilidad de preparar los trabajos del Consejo Ejecutivo.</p>
<p>La Secretaría General: Ejecuta los mandatos que le confieren los órganos de UNASUR y ejerce su representación por delegación expresa de los mismos.</p>	<p>La Comisión: Entre otras cosas, representa a la Unión y defiende sus intereses, elabora proyectos de posiciones comunes de la Unión, prepara los planes estratégicos y estudios para la consideración del Consejo Ejecutivo, elabora, promueve, coordina y armoniza los programas y políticas de la Unión con las de las comunidades económicas regionales, se asegura la incorporación de género en todos los programas y actividades de la Unión.</p>

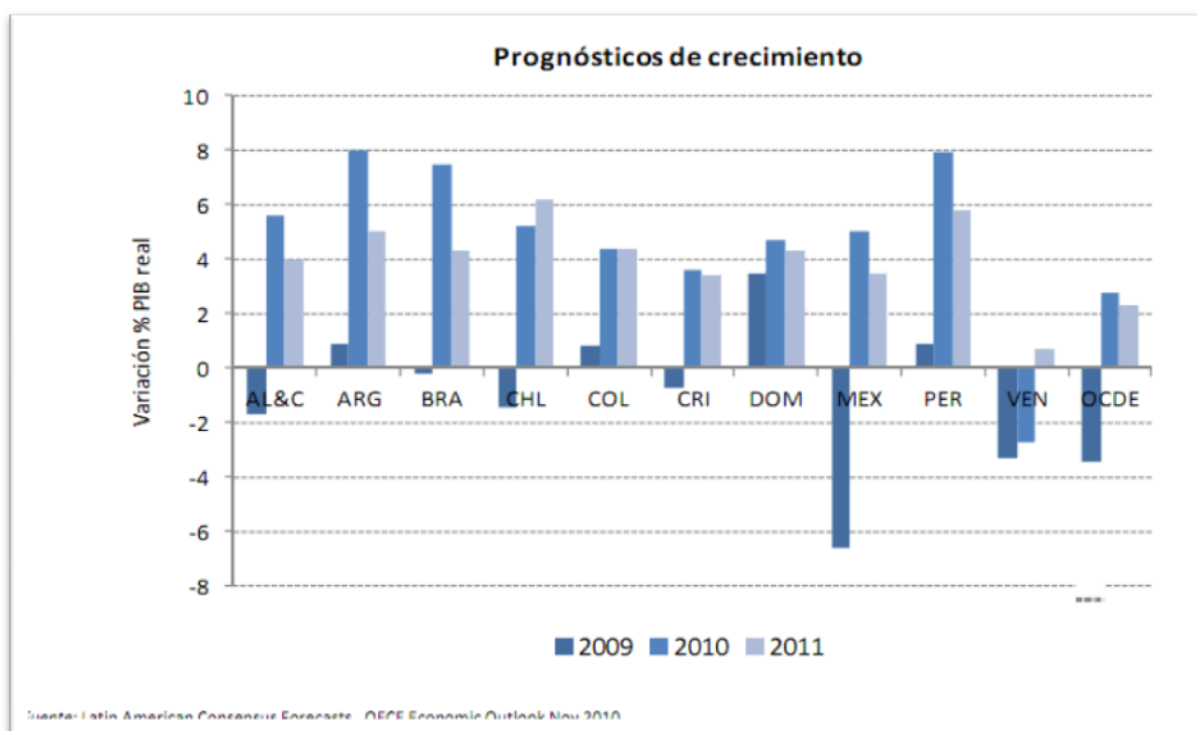
CAPÍTULO III

2.3. Condiciones económicas actuales de América Latina y África

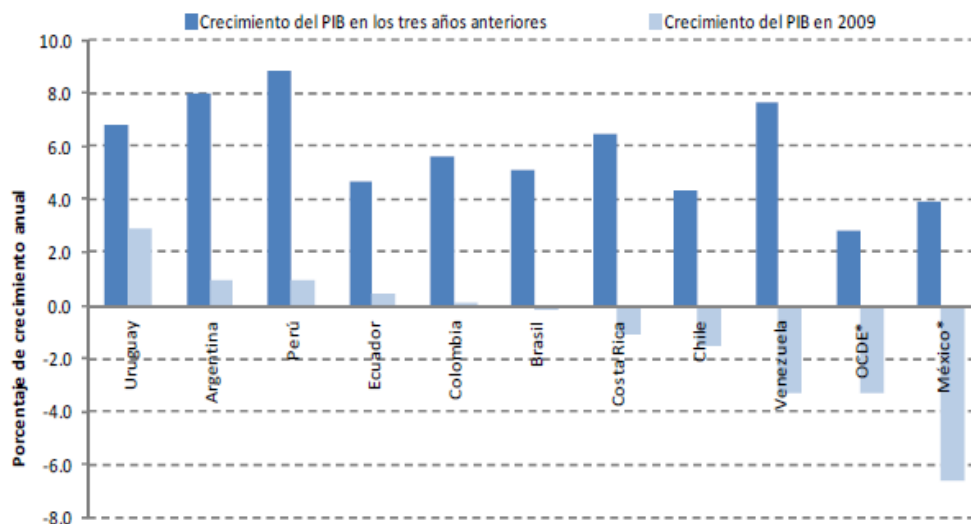
2.3.1. América Latina

Después de la crisis económica mundial del año 2008, diversos factores generaron un escenario prospectivo poco optimista para las economías del mundo. Con una potencia mundial, Estados Unidos, que venía de una crisis no muy lejana tras los atentados del 11 de Septiembre de 2008, la geopolítica mundial explosionaba y en la economía surgían diversas brechas que tras la incertidumbre de los analistas auguraban grandes desafíos. Aún así para una valoración acertada de las condiciones actuales de América Latina puede afirmarse que la región en los últimos años ha sabido inmiscuirse a grandes rasgos en una visión globalizada, acoplándose a los procesos de integración económica que rigen el dinamismo mundial.

Las redes tejidas por empresas transnacionales, y crecientemente por las multilatinas – así como el número significativo de pymes originadas en la propia región– se han ido consolidando gradualmente, pero con particular intensidad en los últimos años. Esto se refleja en el intercambio comercial y en las inversiones, especialmente concentradas en el sur de América, con el consiguiente impacto en



la logística y el transporte. El segundo plano que permite verificar la creciente densidad sudamericana es el de la energía, en sus múltiples modalidades, en este aspecto, a diferencia del anterior, las relaciones no se concentran en el sur, sino que cubren casi toda Sudamérica.



Fuente: Basado en CEPAL (2010) y OCDE (2010).

Notas: *se refiere a 2005-2007.

Francisco Garcés (2005) indica que en el año 2004 la economía de Latino América y el Caribe creció en un 5,5 %, superando expectativas analizadas, pero sin despejar los riesgos ni desafíos estructurales y moviendo apenas un ápice la incidencia de pobreza regional. Señala que la expansión del PIB regional de ese mismo año se debe también a la modesta base de comparación con el crecimiento de 1,9 % de 2003 y la caída de 0,5 % de 2002-

No obstante tras la caída de los países industrializados, principalmente de Estados Unidos, La región de América Latina sufrió en 2009 las repercusiones de la crisis internacional: su producto cayó un 1,7%, el desempleo aumentó y hubo un leve retroceso en sus indicadores de pobreza. Sin embargo, resistió en mejor forma que en crisis anteriores, cuando algunas turbulencias de menor intensidad causaron impactos económicos y sociales más serios. Además, hubo una disminución del 15% en las exportaciones de servicios, una caída del 37% en los flujos de inversión extranjera directa, y una disminución del 13% en las remesas. La CEPAL entonces proyectó un crecimiento económico para la región en 2010 del 4,1%, después de una caída del PIB del 1,7% en 2009.

En efecto, la segunda década del presente Siglo reflejaría el peso cada vez mayor de las economías emergentes, encabezadas por China, la India y otras economías asiáticas, además del Brasil, lo que pone de relieve la importancia del comercio Sur-Sur.

Comentario aparte merecen las relaciones con China, dada la importancia global que ha adquirido la economía asiática. El comercio de bienes de China con la región de América Latina - Caribe ha sido el más dinámico, tanto en las exportaciones como en las importaciones, durante la primera década del presente siglo. De hecho, en el período 2005-2009 las tasas de crecimiento de sus

exportaciones hacia América Latina y el Caribe y de sus importaciones desde esa región doblaron las de sus exportaciones e importaciones totales. La contracción de las exportaciones de América Latina y el Caribe durante 2009 se produjo en todos los destinos, salvo con China, donde éstas aumentaron en plena crisis. Mientras que en 2009 las exportaciones a los Estados Unidos y la Unión Europea se redujeron un 26% y 28% respectivamente, las destinadas a Asia cayeron sólo un 6%, en tanto a China aumentaron un 5%.

De mantenerse el actual ritmo de crecimiento de la demanda por productos de América Latina en los Estados Unidos, Unión Europea y el resto del mundo, y suponiendo que similar demanda China crece sólo a la mitad del ritmo que mostró en esta década, China superaría la Unión Europea en 2014 y pasaría a ser el segundo mayor mercado para las exportaciones de la región, incluso algunos países de la región dependen en gran medida de China, como socio comercial, sobre todo respecto a las exportaciones. Chile muestra la tasa más elevada de relacionamiento (13% de sus exportaciones se destinan a China), seguido por Perú (11%), Argentina (9%), Costa Rica (7%) y Brasil (7%). En los casos de Ecuador, México y Nicaragua, este valor es muy reducido. Respecto a las importaciones, Paraguay es el caso extremo (27% de sus importaciones se originan en China), seguido por Chile (11%), Argentina (11%), Brasil, México y Colombia (10%).

2.3.2.

África

El desarrollo del continente africano se ha visto siempre afectado principalmente por los conflictos de hambre y enfermedad, sin embargo existen también perspectivas a favor para esta región. Como antecedente económico, el 2004 fue un año difícil para África, con la crisis humanitaria en la región sudanesa de Darfur, los conflictos en Zimbabwe y el conflicto en Côte d'Ivoire. El continente, no obstante logró reactivar en un 5% más la actividad económica. El aumento representó la mayor alza en ocho años de crecimiento en África; para este mismo año la inflación, alcanzó mínimos históricos del 7,9%. África Central se mantuvo a la vanguardia en términos de crecimiento con un aumento estimado del PIB real del 14,4% en 2004, - - aunque estos niveles disminuyeron tendencialmente alrededor de 4-6% en 2005-2006. – África del Este registró el segundo mayor crecimiento del PIB real. Después de luchar con la pérdida de cosechas devastadoras en 2003, Etiopía volvió a crecer en 2004. Se preveía entonces que la actividad económica seguiría siendo fuerte en los próximos tres años. Pero, a pesar del aumento general de la actividad económica, África Occidental registró una fuerte desaceleración. La zona seguía plagada por inestabilidad política entre las principales economías de la región. Nigeria, el país más poblado de África y el mayor productor de petróleo, experimentaba entonces un crecimiento lento hasta

el 3,7%, como las limitaciones de capacidad y conflictos laborales que tuvieron su efecto.

Actualmente, el aumento general de los precios mundiales de productos básicos ha tenido un impacto positivo en la balanza comercial de muchos países africanos, a pesar de que los precios del petróleo han afectado los importadores. Exportadores de petróleo y minerales metálicos han sido los verdaderos beneficiados. Las reducciones en los subsidios agrícolas para los importadores han reducido, al igual que las barreras comerciales que oprimen los productos africanos en los mercados globales. El estado de la economía actual africana, es el mejor de los últimos 25 años. Pequeñas iniciativas empresariales autóctonas, el aumento de la inversión extranjera, las migraciones, los acuerdos comerciales con China y el fortalecimiento de la democracia en muchos países son las principales causas de esta bonanza económica. África cuenta con nuevos “aliados”, como China, que ayudan a que el perfil económico de este continente vaya a mejor. A China le interesan los recursos naturales, el petróleo y el gran mercado que supone África. A cambio, el gobierno chino invierte en infraestructura. La economía actual de África ha acelerado la infusión del continente con un entusiasmo viable e innovador. La inversión extranjera se ha disparado, telecomunicaciones, banca y minoristas están en auge. La aceleración en estas áreas es un signo de la promesa y el progreso de la economía de África. Los gobiernos del continente se han comprometido a promover el desarrollo de los

derechos humanos, contribuir a la solución de los conflictos políticos, a promover una mayor estabilidad macroeconómica y a sostener las reformas microeconómicas que dieron paso a un clima empresarial favorable. Entre otras características que han contribuido al crecimiento de la región, se destaca, una deuda externa que ha disminuido, la reducción del déficit presupuestario y las políticas conciliatorias adoptadas para el abastecimiento energético, la reducción de los impuestos como la reducción a las barreras arancelarias y la privatización de las empresas que han sido propiedad del estado, fortaleciendo los sistemas regulatorios y legales que son de intervención por el gobierno.

El crecimiento económico de África ha sido promovido también por las relaciones de comercio exterior que han incrementado sustancialmente la provisión de materias primas, un mayor acceso al capital internacional y su capacidad para crear nuevos tipos de asociaciones económicas que promueven la inversión extranjera. Prospectivamente, entre los países con más ambición de la región se encuentra Gabón, que aspira a convertirse en una economía emergente antes del 2025, pero que aún afronta un desafío social enorme: La pobreza, la cual aún cohibe en gran medida a que zonas como Gabón – Ricas en minerales valorizados como el Manganeseo, hierro, diamantes, extracción de gas natural – puedan ser actores claves de desarrollo. Contrario a Gabón existen otras zonas donde la problemática geopolítica puede interferir drásticamente en un desarrollo multisectorial en toda la región: Por ejemplo la crisis en medio oriente y norte de

África – La cual se presenta por los cambios en manifestaciones culturales a través de los nuevos medios de comunicación como las redes sociales, que le han permitido al mundo Árabe, principalmente a Túnez, Egipto, Yemen, y Bahrein; manifestar desacuerdos con el poder político y económico de estas zonas. Por otra lado se encuentra el Petróleo donde la problemática geopolítica de la región genera incertidumbre en el control y distribución de este – Podrían contraer cambios geopolíticos que desequilibren la región.

CAPITULO IV

2.4. Principales proyectos económicos planteados al interior de cada proceso UNASUR – UA.

2.4.1. UNASUR

UNASUR participa y promueve proyectos que en conjunto con otras organizaciones buscan el desarrollo de la región, principalmente en el área de infraestructura y energía. Entre los consejos que conciernen al desarrollo económico se elaboran planes de acción para identificar problemáticas comunes y generar soluciones colectivas, como es el caso de la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) y el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN).

En materia de obras públicas, o de reuniones de suministro de energía y similares, los gobiernos han conformado una cartera consensuada de 524 proyectos de infraestructura de transporte, energía y comunicaciones, que se encuentran agrupados en 47 grupos de proyectos y que representan una inversión estimada de US\$ 96.119,2 millones a junio de 2010.

Adicionalmente, los gobiernos seleccionaron un conjunto acotado de proyectos de alto impacto al cual están dando una atención especial para su financiamiento y ejecución en el corto plazo (Agenda de Implementación Consensuada 2005 - 2010). La "Agenda", está constituida por 31 proyectos con una inversión estimada de US\$ 14.023 millones. En cuanto a su financiación, fue un tema desarrollado en

el Taller sobre Integración Física en América del Sur, con la participación de representantes de los 12 países que integran la UNASUR y en coincidencia con la misión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el 2010.

De igual manera Los cancilleres de los países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) crearon un Consejo Económico y Financiero, con el objetivo de dar una respuesta regional a la crisis global, así como un Consejo Electoral, para compartir experiencias y avanzar "hacia democracias más desarrolladas".

2.4.2. África

Actualmente los programas y proyectos de desarrollo económico de África, presentan una característica en especial: En su mayoría son proyectos patrocinados por China, a través de concursos ganados en competencia con empresas de todo el mundo (autopistas, aeropuertos...), otros son infraestructuras auxiliares necesarias para grandes áreas de extracción de materias primas (principalmente líneas férreas, puertos, etc) y en muchos casos son parte del "pago" que China le hace a los estados africanos por explotar sus recursos, por

ejemplo gran parte de los mega proyectos de viviendas sociales – Más de 200.000 viviendas sociales por todo Angola en los próximos años, el aeropuerto internacional de Luanda con capacidad de 13,5 millones de pasajeros, entre otros. Situaciones similares reflejan la presencia también de otros países pero con menos intensidad, por ejemplo: Italia ganó concurso para autopista en Etiopía, Francia invierte mil millones en la cuenta de un banco suizo a nombre de un dictador centroafricano a cambio de extraer el área de Coltán.

A continuación se detallan algunas de las ofertas principales desde el año 2009 entre China y países de África:

- 2009 – China firmó un contrato de \$ 2,6 mil millones (tres veces El PIB de Liberia) para el desarrollo de Liberia Bong - depósitos de hierro, estimados en 300 millones de toneladas del mineral.
- Junio de 2009 - Sinopec Group, el mayor refinador de petróleo de China, compró al explorador de aceite suizo Addax Petroleum Corp por US \$ 7,2 mil millones, para el acceso a bloques petroleros de alto potencial en el oeste de África e Irak.
- Julio de 2009 - Le propiedad estatal petrolera China National Offshore Oil Corporation (CNOOC) y Sinopec Group, matriz de Sinopec Corp, acordó comprar una participación en un bloque de petróleo afuera de la costa de

Angola Marathon Oil por \$ 1.3 mil millones. Angola empresa estatal Sonangol más tarde ejerció un derecho de suscripción preferente.

- Octubre de 2009 - Las empresas chinas firmaron una modificación de \$ 6000 millones (el 50% del PIB de Angola) en infraestructura y préstamos frente a la República Democrática del Congo.
- Febrero de 2010 - El presidente de Zambia Rupiah Banda, en una visita a China, Hu Jintao se reunió y firmó un pacto de cooperación minera que debe reforzar los lazos entre el productor de cobre más grande de África y su mayor inversor individual.
- Julio de 2010 - The Aluminum Corporation of China Limited (Chalco) se comprometió a invertir \$ 1350 millones en una empresa conjunta de Guinea.
- Julio de 2010 - Shandong Iron and Steel Group Co Ltd, acordó un contrato de \$ 1.5 mil millones para comprar en Minerales en el proyecto 'Tonkolili de África en Sierra Leona (Casi el Equivalente al PIB).
- Septiembre 2010 - Ghana anuncia que ha firmado acuerdos de préstamo con dos bancos chinos por un total de \$ 12,87 mil millones, marcando uno de los mayores compromisos financieros de China en África hasta la fecha.

China también ha venido llevando a cabo proyectos de energía limpia en más de diez países africanos para ayudar a ese continente, considerado por algunos

expertos una de las mayores víctimas del cambio climático en el mundo; implementado activamente en esos países 100 proyectos de energía limpia, incluidas la energía solar, biogas y pequeños programas de energía hidroeléctrica, con el fin de mejorar su habilidad de adaptación al cambio climático. China entonces ha diseñado planes específicos por país y ha firmado acuerdos de intercambio de información sobre el establecimiento de proyectos con 11 gobiernos, incluidos los de Etiopía y Mozambique. África tiene abundantes fuentes de energía, pero paradójicamente casi que carece de suministro eléctrico. De acuerdo con un documento de la Comisión de la Unión Africana, de mantenerse la tendencia actual, menos del 40% de los países africanos habrán logrado un acceso universal a la electricidad para el año 2050.

Desde el lanzamiento del foro, en 2000, China y África han construido unas relaciones políticas y diplomáticas sólidas, impulsado las relaciones económicas significativamente y ampliado los terrenos de cooperación.

3. Análisis de la Información:

Los efectos de la esclavitud de las personas negras en África aun prevalecen en su territorio, tanto así que se ve reflejado en la estructura organizacional de lo que hoy es reemplazante de la OUA, es decir la Unión Africana, más propiamente en sus objetivo tanto general como económicos, allí evidencia el grave fraccionamiento entre sus pueblos y las urgencias de generar una integridad regional basada en la solidaridad, que permita promover y proteger la participación popular, el buen gobierno y los derechos humanos que han sido altamente vulnerados, tratando así poco a poco al resolver estas problemáticas, lograr la generación de cambios y de aciertos económicos en todo el continente.

Es por esta razón que África apunta todos sus esfuerzos anteponiendo como prioridad sus objetivos sociales y ligando los económicos a la solución de estos.

En contraparte, la UNASUR a pesar de contar con problemáticas sociales similares a las africanas aunque en niveles significativamente menores refleja en su objetivo general y en sus objetivos económicos la prioridad en el dialogo político que lleva a la mejora en su dimensión económica traducida esta en energía, infraestructura y financiamiento y con miras de que al avanzar en dicho tema, se podrá adelantar a su vez con los temas sociales disminuyendo desigualdades socioeconómicas, es decir todo lo contrario a la Unión Africana, porque mientras esta se basa en resolver su situación social para avanzar en la

económica, UNASUR quiere resolver su situación económica para avanzar en la social.

En un contexto económico UNASUR y UA presentan disparidades significativas en el planteamiento de los objetivos, mientras que UNASUR sintetiza los logros buscados en puntos específicos como por ejemplo: el mejoramiento de las estructura intercomunicarías de las regiones, un desarrollo económico sostenible que radique en la cooperación que se pueda lograr entre los países miembros, donde se hace énfasis en el desarrollo productivo del ámbito empresarial y en trascendencia lograr una estructura financiera más globalizada, África no tiene un camino de trazabilidad que le permita establecer en síntesis unos objetivos determinantes ya que estos están basados principalmente en la promoción de las posiciones comunes de los diferentes Estados miembros, generando entonces unos objetivos básicamente idealizados.

En semejanza, las problemáticas sociales de ambos logran una relación determinante donde el contexto económico tiene una finalidad taxativa: reducir la brecha de pobreza, promover el desarrollo de los derechos humanos y una complementación supranacional de las economías de los Estados miembros de cada organización.

Estableciendo como parámetro de análisis, ya no un contexto estructural sino actual, en términos económicos, se puede inferir entonces que previa a los efectos de la llamada crisis asiática y de la desaceleración de la economía estadounidense que crearon un escenario económico difícil hasta los primeros años de este siglo no trascendieron más allá de lo que los pronósticos auguraban, al fin y al cabo hubo una pronta reactivación de la economía estadounidense y la acelerada y sostenida expansión de China, se convirtieron en los principales motores que contribuyeron al crecimiento latinoamericano, al incrementar las exportaciones regionales. Prospectivamente, América Latina se ubicará entre los líderes de mercados emergentes dentro de los próximos años, ya que los sectores de banca, vivienda y consumo de la región cuentan con bastante espacio para crecer.

El nuevo marco económico mundial, ha generado un sin número de condiciones que se caracterizan por las secuelas de una era recesiva que ha involucrado en los últimos diez años principalmente a Estados Unidos – quien durante este tiempo ha sido la principal potencia mundial generadora de cambios macroeconómicos en las economías del mundo –. Para los países subdesarrollados las circunstancias económicas debido a esta gran crisis generaron problemas correlacionados donde se suponía que las condiciones económicas desmejoraría no sólo por la inestabilidad económica mundial sino por las tensiones geopolíticas que se liberarían entonces. Partiendo de este

antecedente próximo, se pueden establecer panoramas actuales entre América Latina y África, donde existen no sólo similitudes históricas en un contexto global. Actualmente las relaciones de comercio exterior presentan a grandes rasgos semejanzas características de los principales países que dinamizan estas economías, como lo es China. En ambas regiones en gran medida el dinamismo económico depende del intercambio comercial que se pueda realizar con este país que es socio comercial para las principales economías de estas regiones – China representa actualmente una de las economías más interconectadas del mundo –. En Latinoamérica las exportaciones hacia China han incrementado sustancialmente, mientras que en la región Africana, los chinos invierten en infraestructura y se consideran aliados estratégicos que contribuyen al perfil económico del continente. A China le interesan los recursos naturales de África – Como el petróleo y un gran mercado que cubrir – Convirtiéndose entonces este país asiático en la principal fuente de crecimiento de las exportaciones para estas dos regiones en los próximos años.

4. Hallazgos

Los espacios geográficos de América Latina y África, son regiones que históricamente no sólo representan un proceso de procedencia y conformación similar, donde se distinguen características semejantes partiendo desde el colonialismo hasta los actuales procesos de integración que dinamiza cada región, sino que ambas regiones se encuentran hoy interconectadas y atraviesan fuertes cambios socioeconómicos que buscan cada día aumentar más los índices de calidad de vida de la población. Sin embargo hay tensiones que a corto plazo pueden irrumpir negativamente en todo este proceso de desarrollo económico; los índices de desigualdad en Sur América y los de pobreza y enfermedades en África, continúan siendo alarmantes y pueden vaticinar una desaceleración económica en los países que más promueven el desarrollo regional. UNASUR y UA representan en estas regiones respectivamente, la mayor iniciativa institucional para contribuir al desarrollo económico sostenible en el tiempo, promoviendo a través de una economía dinamizada, subsanar las tensiones geopolíticas que liberan los altos índices de marginalidad social.

Suramérica presenta las características generales de políticas económicas internacionales diferenciadas, que brindan seguridad para promover las relaciones de intercambio comercial con las grandes economías del mundo, pero que aún se

tornan individuales – Posiciones ideológicas radicales que se hacen notar en las decisiones gubernamentales respecto al intercambio de libre comercio para suplir las necesidades de materias primas y demás afluentes en la producción general de los mercados – ; África por su parte ha generado reconocimiento internacional por las grandes organizaciones supranacionales, estableciéndose como una clara representación de un mercado potencial, una zona rica en recursos naturales y una región que en la actualidad está dispuesta a estructurarse para formarse y ser actor importante en las relaciones internacionales del mundo. Evidentemente son muchas las tensiones que aún disiden en el desarrollo económico de la región – La desequilibrada distribución de la riqueza de petróleo, los cambios ideológicos y políticos que está padeciendo Medio Oriente, los problemas de salubridad que aún son fuertes, entre otros –. Pero si bien es cierto, la UA y UNASUR ha emprendido un cambio que en la medida del tiempo ha generado impactos positivos en las regiones, decisiones geopolíticas que reflejan la necesidad de poner fin a un sin número de problemáticas sociales – Pobreza, crimen organizado, tráfico ilegal de drogas y armamentos, entre otros – que requieren de respuestas colectivas para generar oportunidades comunes entre los países de cada región.

En una perspectiva estructural UNASUR y UA en sus objetivos establecidos, determinan prioridades con diferente delimitación; mientras UNASUR establece dimensiones más precisas – lograr desarrollo infraestructural, la integración energética regional, globalizar los sistemas financieros y promover la interconexión

de las microempresas regionales – UA aún plantea con gran relevancia la necesidad de ascender en problemáticas de derechos humanos, fomentar la cooperación internacional y promover las relaciones de comercio internacional – Esto pone en evidencia una disparidad entre los objetivos de cada organización. Aún así, acontecimientos recientes han puesto en manifiesto la relevancia que tienen estas dos regiones en el entorno comercial, con la desaceleración de la economía estadounidense y la aceleración de la economía asiática, los países latinoamericanos y africanos, incrementaron sus relaciones de mercados con Asia, principalmente con China; las exportaciones del país asiático a estas regiones tuvieron un crecimiento significativo; a cambio de esto, China invierte en infraestructura en África y se convierte en principal socio comercial para las principales economías de América Latina, ¿Hasta qué medida puede resultar conveniente esta nueva dinámica comercial para estas regiones?, analizar este aspecto prospectivamente puede terminar generando un entorno traducido a flujos de comercio e inversiones ambiguos, lo que sí es cierto es que esta situación actual, tras la crisis económica mundial en el 2008, demuestra la capacidad y el grado de integración económica que pueden alcanzar los países en común acuerdo. África en su entorno económico ya se postula como una región que puede desarrollar economías emergentes, generar políticas económicas más estables y propiciar un espacio dinámico comercial fluido; América Latina solidifica las relaciones internacionales, contribuyendo a que las diferentes empresas de los países que conforman la región sean más competitivas, y así la producción

sectorial y el comercio busca desarrollar empresas transnacionales, así como la interconexión en el número significativo de microempresas en la propia región, promoviendo la inversión.

La idea de institucionalizar los espacios regionales corresponde a las tendencias que se observan en otras regiones del mundo como Europa, son muchos los desafíos por enfrentar para desarrollar la institucionalización del espacio sudamericano o africano. Entre ellos sobresalen dos: por un lado, su conciliación con los múltiples espacios de inserción regional y global de cada país y, por el otro, la necesidad de dotar a los ámbitos institucionales de una dosis suficiente de credibilidad. Ambos desafíos buscan ser abolidos por los diferentes proyectos y consejos que estas dos organizaciones desarrollan a medida que se presentan necesidades fundamentales para subsanar como otras esporádicas que se van generando en el transcurso del cambio geopolítico mundial y del intercambio económico mundial

5. Conclusiones

- La idea de una integración regional en África y en América, surge a través de la manifestación del panafricanismo y de la liberación del yugo español liderada por Simón Bolívar, respectivamente; desde entonces las primeras manifestaciones de unión económica de ambas regiones en la década de los sesenta, fueron simultáneamente evolucionando y acoplándose a las necesidades que exigía el mundo de las relaciones internacionales, pasando por la etapa de apuntarle al mercado común y luego tomando como ejemplo la Unión Europea, hasta llegar hoy a conformar las denominadas Unión Africana (UA) y Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que no son más que la búsqueda de integración regional a niveles social, cultural, político y económico, a través de una buena dosis de solidaridad entre países miembros. Para África la Unión Africana representa una oportunidad de recuperación, que solo puede conseguirse colectivamente, donde se busca eliminar la falta de conciencia nacional y los fracasos de integración regional debido a la proliferación de agrupaciones de ideologías distintas y donde se pretende avanzar de una cooperación nacional a una integración regional mediante la cesión de soberanía; por otro lado UNASUR representa

en Sudamérica una unión aduanera con falencias y con matices de integración política.

- UNASUR y UA siguen el estilo de la Unión Europea, representante de un ejemplo a seguir, es por esto que presentan tantas similitudes en su estructura organizacional, encabezando como órgano supremo de ambos el conjunto de Jefes de Estado, en UNASUR conocido como el Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno y en UA como La Asamblea . Ambos poseen órganos complementarios similares como los Consejos integrados por los Ministros, encargado de instrumentar las decisiones tomadas por los jefes de Estado (Consejo de Jefes de Estado y Asamblea); el Consejo de Delegados y el Comité de Representantes Permanentes de UNASUR y UA respectivamente, encargados de publicar y preparar las decisiones y trabajos propuestos por el Consejo de Ministros; y La Secretaria General y La comisión, quienes ejercen la representación de cada Unión. Todos estos órganos son algunas de las herramientas utilizadas para el cumplimiento de los objetivos que propone cada Unión.
- A pesar de las perturbaciones económicas mundiales vividas en los primeros años del presente siglo, el factor común entre UNASUR y UA que contribuyo

en el crecimiento económico de ambas regiones, fue la acelerada y sostenida expansión de Asia, liderada principalmente por China; en América latina con el incremento de las exportaciones, ubicándolo como uno de los principales mercados y en África con la inversión en infraestructura, a cambio de sus recursos naturales, petróleo y su potencial mercado. Así, América Latina se proyecta como uno de los líderes del mercado emergente en sectores de banca, vivienda y consumo; mientras que África apunta su inversión extranjera en telecomunicaciones, banca y minoristas, signo estas de la promesa del progreso económico africano.

- China es actualmente el principal socio comercial de África. Las compañías que tienen presencia en varios sectores de la economía – agricultura, manufactura, explotación de recursos naturales y finanzas – han contribuido en el crecimiento de la inversión directa – aproximadamente 2.100 millones de dólares en 2010 – un incremento del 46,8 % frente al 2009, inversiones calculadas en 40.000 millones de dólares, comprendidos en más de 2.000 empresas de 50 países africanos. Actualmente China busca suplir las necesidades de su creciente y acelerada economía, a través de relaciones comerciales que le permitan explotar los recursos naturales de determinadas regiones con afluentes riquezas que representan carencia para el país asiático – principalmente recursos naturales; por esta razón, África es actor

principal entre los nuevos socios comerciales en el mundo, hablando de una región, es un hecho de grande expansión. Uno de los problemas con más urgencia para solucionar de la China, es el déficit de abastecimiento energético, situación que se ha venido resanando gracias a las relaciones y proyectos de energías limpias que tiene con África. Las dimensiones de estas relaciones comerciales, se extienden a parámetros más generales: relaciones internacionales, idealizaciones de gobiernos, flujos de capital, flujos de migración, créditos preferenciales, entre otros; haciendo que la dinámica de la expansión China en África sea un asunto cuestionable a largo plazo, así como las tensiones que se pueden liberar en la economía mundial frente a un posible neocolonialismo Chino en el continente asiático.

Referencias Bibliográficas

- Investigación del Centro de Documentación Información y Análisis; Servicios de Investigación y Análisis; Política Exterior (2010, Abril): Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal (Investigador Parlamentario Y Subdirector de Política Exterior), Efrén Corona Aguilar (Auxiliar de Investigación). Recuperado el 7 de marzo de 2011, de <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-08-10.pdf>
- Oficina de Información y Prensa de Guinea Ecuatorial (2011, 25 de Mayo). Se celebra el Segundo Foro de África-India en Addis Abeba: A. A. e Inés Almendros. Recuperado el 1 de Junio de 2011, de <http://www.guineaecuatorialpress.com/noticia.php?id=1593>
- Oficina de Información y Prensa de Guinea Ecuatorial (2011, 28 de Mayo). Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana en Addis Abeba: Eugenio Nze Obiang (Prensa Presidencial). Recuperado el 1 de Junio del 2011, de <http://www.presidencia-ge.net/index.php/fr/ministres/98-cumbre-extraordinaria-de-la-union-africana-en-addis-abeba>
- UNASUR, un espacio de desarrollo y cooperación por construir (2011, Mayo). CEPAL, UNASUR: Alicia Bárcena (Secretaria Ejecutiva), Antonio Prado (Secretario Ejecutivo Adjunto), Ricardo Pérez (Director, División de Documentos y Publicaciones). Recuperado el 27 de Septiembre de 2011,

de http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/docs/2011-368_UNASUR.pdf

- Investigación del Centro de Documentación Información y Análisis; Servicios de Investigación y Análisis; Política Exterior (2008, Junio): Lic. Alma Arámbula Reyes (Investigadora Parlamentaria); Cándida Bustos Cervantes (Auxiliar de Investigación). Recuperado el 28 de Marzo de 2011, de <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-CI-A-15-08.pdf>
- Portal de Columnas de Análisis Político Internacional y Política Exterior (2009, Agosto). La Unión Africana rechaza nuevos Acuerdos Comerciales con Europa: Laura Moreno. Recuperado el 28 de Marzo de 2011, de <http://thebluepassport.com/2011/04/la-union-africana-rechaza-nuevos-acuerdos-comerciales-con-europa/>
- (s.f.). Recuperado el 15 de Septiembre de 2011, de <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-08-10.pdf>
- (2011). Recuperado el 1 de Octubre de 2011, de <http://guineaecuatorialpress.com/microsites/unionafricanamalabo2011.php>
- Agencia Periodística del Mercosur. (25 de Mayo de 2008). Recuperado el 1 de Septiembre de 2011, de <http://www.pptunasur.com/contenidos.php?menu=1&submenu1=12&idiom=>

- Pagina Oficial de La Unión Africana. (s.f.). Recuperado el 15 de Septiembre de 2011, de <http://www.au.int/en/about/nutshell>
- SELA. (s.f.). Recuperado el 4 de Septiembre de 2011, de <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77881>
- SELA. (s.f.). Recuperado el 20 de Octubre de 2011, de <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77910>
- UNESCO. (s.f.). Recuperado el 2 de Septiembre de 2011, de <http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/correosindical/CSLAtematicoIII-2.pdf>
- BADI, M. K. (2001). LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN ÁFRICA: ANÁLISIS POLÍTICO. Cuadernos de CC.EE; N°40, pp. 53-97
- (s.f.). Recuperado el 5 de Octubre de 2011, de <http://www.buscalogratisv.com/economia1.htm>
- (s.f.). Recuperado el 5 de Octubre de 2011, de http://www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/biblioteca_virtual/
- (s.f.). Recuperado el 29 de Septiembre de 2011, de [investigaciones%20ciei/hilda%20puerta%20rodriguez/implicacion.pdf](http://www.investigaciones%20ciei/hilda%20puerta%20rodriguez/implicacion.pdf)
- (s.f.). Recuperado el 30 de Agosto de 2011, de <http://www.tierramerica.net/2004/1218/noticias3.shtml>
- (s.f.). Recuperado el 12 de Octubre de 2011, de <http://www.reingex.com/America-Latina-Economia-Comercio-Exterior.shtml>

- (s.f.). Recuperado el 30 de Octubre de 2011, de <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/mercados-emergentes-creceran-6-entre-2010-y2011>
- (s.f.). Recuperado el 30 de Octubre de 2011, de <http://www.attacmadrid.org/d/7/060630114911.php>
- (s.f.). Recuperado el 26 de Agosto de 2011, de http://www.oecdobserver.org/news/fullstory.php/aid/1618/Africa_92s_economy:_Aid_and_growth_.html
- (s.f.). Recuperado el 1 de Noviembre de 2011, de http://www.webislam.com/articulos/31839-africa_quiere_salir_del_pozo.html
- (s.f.). Recuperado
- el 8 de Octubre de 2011, de <http://www.ecbloguer.com/lacajaregistradora/?p=519>
- (s.f.). Recuperado el 31 de Julio de 2011, de <http://accrabusiness.ning.com/profiles/blog/show?id=2190899%3ABlogPost%3A14462&commentId=2190899%3AComment%3A14313>
- (s.f.). Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de <http://www.econolatin.com/>
- (s.f.). Recuperado el 29 de Agosto de 2011, de http://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/0/jer/unasur_resol_2009/res0509.pdf

- *Umoya*. (s.f.). Recuperado el 2 de Noviembre de 2011, de <http://www.umoya.org/index.php/noticias-topmenu-19/7259-la-economia-africana-sigue-creciendo-y-esquiva-la-crisis-mundial>
- (s.f.). Recuperado el 2 de Noviembre de 2011, de http://www.clarin.com/politica/Sudamerica-Consejo-Economico-afrontar-global_0_541746094.html
- (s.f.). Recuperado el 30 de Octubre de 2011, de <http://www.lanacion.com.py/articulo.php?edicion=1&sec=15&art=42685>
- (s.f.). Recuperado el 26 de Octubre de 2011, de <http://www.lahistoriaconmapas.com/2011/02/africa-las-estadisticas-de-un.html>
- (s.f.). Recuperado el 1 de Noviembre de 2011, de <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1219903>
- (s.f.). Recuperado el 29 de Octubre de 2011, de http://spanish.news.cn/china/2011-10/28/c_131218359.htm

